

[inicio](#) > [actualidad](#) > [notasdeprensa](#)

Notas de prensa
Previsiones
Galería de Imágenes
Cortes Sonoros
Vídeos
Retransmisión en Directo
Provincias ▶


11/12/2019 Consejería de Igualdad y Portavoz

Es el número total de plazas que permite la Ley para 2019

[Galería Multimedia](#)

El Consejo de Gobierno aprueba la Oferta de Empleo Público docente de 716 plazas para los cuerpos de Secundaria, FP y Conservatorios

En este caso es el 100% de tasa de reposición y 100% de tasa de estabilización. Esto supone que salen todas las plazas disponibles tomando como referencia el año 2018.

La oferta de empleo público se convocará a finales de marzo, los exámenes comenzarán a finales de junio y la incorporación de los nuevos funcionarios será el 1 de septiembre coincidiendo con el inicio del curso escolar.

La consejera de Igualdad y portavoz, Blanca Fernández, ha recordado que, precisamente, la pasada semana se aprobó la Oferta de Empleo Público en la Mesa General de Negociación sin ningún voto en contra, una oferta que asciende a 2.573 plazas para el turno libre y de promoción interna y que, además de las 716 referidas a Educación, se incluyen las 961 de Sanidad y 896 de Administración General.

Toledo, 11 de diciembre de 2019.- El Consejo de Gobierno ha aprobado la Oferta de Empleo Público (OEP) docente para el año 2019, que se convocará en 2020 y que consta de 716 plazas para cubrir los cuerpos de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Conservatorios.

Una oferta de empleo público que se convocará a finales de marzo, los exámenes comenzarán a finales de junio y la incorporación de los nuevos funcionarios y funcionarias será el 1 de septiembre coincidiendo con el inicio del nuevo curso escolar.

La consejera de Igualdad y portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Blanca Fernández, ha valorado que "con esta oferta de empleo público, Castilla-La Mancha se situará entre las comunidades autónomas con un nivel de tasa de interinidad más baja. En concreto, se estará en un 6,57 en maestros y maestras y se bajará del 19,48 que se tiene en la actualidad a un 13,13 en enseñanzas medias".

Fernández ha explicado que esta oferta de 716 plazas, que es el número total de plazas que permite la Ley, en este caso es el 100 por ciento de la tasa de reposición y 100 por ciento también de la tasa de estabilización, lo que supone que salen todas las plazas disponibles tomando como referencia el año 2018, ha sido posible gracias a que "Castilla-La Mancha en el ejercicio 2018 cumplió con el objetivo de déficit, de deuda y de estabilidad presupuestaria, y eso ha hecho posible que podamos aprobar el cien por cien de las tasas de reposición y estabilización que permite la ley. Por esa razón en la Mesa General de Negociación con los sindicatos no hubo ningún voto en contra".

Para el caso concreto del cálculo de la tasa de reposición se han tenido en cuenta las

jubilaciones, los fallecimientos, las excedencias voluntarias por interés particular y voluntarias por prestación de servicios en el sector público del 2018 y se restan los reingresos desde situaciones que implicaron pérdida de destino.

Un total de 22 especialidades educativas

La consejera y portavoz también ha detallado que se convocan 22 especialidades de tres cuerpos: 614 plazas para Secundaria, que incluye las especialidades de Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Dibujo, Francés, Educación Física, Orientación Educativa, Tecnología, Economía, Administración de Empresas, Informática y Sistemas Electrónicos; 78 plazas para Profesorado Técnico de Formación Profesional en las especialidades de Procesos comerciales y Procesos de gestión; y 24 plazas para Profesorado de Música y Artes Escénicas que incluye Piano y Lenguaje Musical.

Fernández ha subrayado que "estamos ante un nuevo compromiso cumplido por parte del presidente Emiliano García-Page en su afán de mejorar el sistema educativo con más recursos humanos como continuación a las incorporaciones del periodo del 2015-2019 con una oferta de 750 profesionales del Cuerpo de Maestros en 2016; de 923 de los Cuerpos de Enseñanzas Medias y 40 de inspección en 2018; y 1.050 del Cuerpo de Maestros en 2019.

Por lo tanto, "hada que ver con lo sucedido en el periodo 2011-2015, en el que, bajo el Gobierno del Partido Popular, la Oferta de Empleo Público fue de 203 plazas para el Cuerpo de Maestros y 16 para el Cuerpo de Inspectores de Educación".

Se habrán convocado cerca de 12.000 plazas

La portavoz del Ejecutivo castellano-manchego ha recordado que, precisamente, la pasada semana se aprobó la Oferta de Empleo Público en la Mesa General de Negociación sin ningún voto en contra, una oferta que asciende a 2.573 plazas para el turno libre y de promoción interna y que, además de las 716 referidas a Educación, se incluyen las 961 de Sanidad y 896 de Administración General.

"Se concluye de este modo el I Plan de Impulso a los Servicios Públicos, una demostración del compromiso del presidente García-Page al aprobar cerca de 12.000 plazas de empleo público entre los años 2015 y 2019", ha finalizado Fernández.



Enlace permanente: <https://www.castillalamancha.es/node/296595>

Galería Multimedia



Rueda de prensa del Consejo de Gobierno (Blanca Fernández 11D) 3
[Descargar](#)



BLANCA FERNÁNDEZ
OEP EDUCACIÓN
[Descargar](#)